

BASES LEGALES CAMPAÑA TRAVESÍA SOLIDARIA CONTRA EL CÁNCER

1_ EMPRESA ORGANIZADORA DEL SORTEO

La empresa COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL TRAVESÍA DE VIGO, con CIF ESH84001866 y domicilio social en Travesía de Vigo, 202, 36207, Vigo (en adelante, "ORGANIZACIÓN") organiza una campaña solidaria con motivo del "Día Mundial de la lucha contra el Cáncer" y de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar.

2_ FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

La campaña "TRAVESÍA SOLIDARIA CONTRA EL CÁNCER" se iniciará el día 4 de febrero de 2022 a las 10:00 horas y finalizará el día 28 de febrero de 2022 a las 22:00 horas.

3_ REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA campaña

Del 4 al 28 de febrero el Centro Comercial Travesía albergará una exposición solidaria en la galería, Travesía Galería, situada en la planta -1, con los lazos de colores que representan diferentes tipos de cáncer. Por otro lado, el centro comercial, también decorará parte de sus columnas centrales, con lazos solidarios de distintos colores y con esa misma representación.

Como acción complementaria a dichas exposiciones, se pondrá en marcha una iniciativa destinada a clientes y empleados de los distintos establecimientos del centro comercial Travesía, mediante la cual, por cada persona que saque una fotografía en alguno de estos lugares (Travesía Galería o pilares decorados con lazos de colores), y la comparta en sus redes sociales (Facebook, Instagram o Twitter) o como comentario en alguno de los post del perfil del Centro Comercial relacionados con la campaña, en caso de que sus perfiles sean privados, y que mencionen los hastags **#AcuerdoContraElCancer** y **#CCTravesiaSolidaria**, el Centro Comercial Travesía donará 1€ por cada una de ella a la Asociación Española Contra el Cáncer, AECC, sede de Vigo.

Es preciso, que en las fotografías se identifique el espacio en cuestión, viéndose una parte del mismo en dicha imagen.

Sólo será válida una foto por persona y se donará hasta un máximo de 500 EUROS correspondientes a 500 fotografías y personas participantes.

4_ DESCALIFICACIONES Y PENALIZACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la campaña.

Se excluirá automática e inmediatamente de la campaña a cualquier participante que trasgreda las normas de buena fe, observe una conducta mendaz o inadecuada, emplee medios fraudulentos o incumpla estas bases en cualquiera de sus extremos.

5_ PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se permitirán y serán eliminados de la FanPage y de la campaña, los comentarios u opiniones cuyo contenido se consideren inadecuados, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. La ORGANIZACIÓN no se responsabilizará de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en el concurso, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

6_ EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, la ORGANIZADORA no se responsabiliza de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente campaña.

La ORGANIZACIÓN se reserva el derecho de modificación de las bases legales contempladas.

7_ UTILIZACIÓN DE IMAGEN Y NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES

Los participantes autorizan expresamente a la ORGANIZACIÓN para la utilización con fines publicitarios o promocionales del nombre e imagen de los mismos en cualquier medio, soporte o material publicitario, a la reproducción de imágenes o vídeos tanto en la página web como en las cuentas de las redes sociales del Centro Comercial Travesía. Todo con la única salvedad y limitación de aquellas utilidades o aplicaciones que puedan atentar contra el derecho del honor en los términos previstos de la Ley Orgánica 1/1985 del 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Pundonor, la Intimidad Personal y familiar y a la propia imagen. La presente autorización se acepta sin límite temporal otorgándose en consecuencia por un plazo de tiempo ilimitado.

8_ PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Se entiende que con la participación en esta campaña, se presta el consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos personales por parte de COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL TRAVESÍA DE VIGO conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD). Los datos personales recogidos serán incorporados a un fichero registrado por COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL TRAVESÍA DE VIGO y serán tratados por ésta para la presente actividad y el envío por correo ordinario o electrónico o contacto telefónico de comunicaciones comerciales o promocionales dentro del Centro Comercial. Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición deberá dirigirse por escrito que le identifique, presentando fotocopia de su DNI o cualquier otro documento oficial de identificación, a la empresa COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL TRAVESÍA DE VIGO, con CIF ESH84001866 y domicilio social en Travesía de Vigo, 202, 36207 Vigo (Pontevedra).

9_ CAMBIOS

La ORGANIZACIÓN se reserva el derecho de suspender, anular, prorrogar, recortar o modificar la campaña si las circunstancias lo obligan, sin tener que justificar la decisión y sin que se le pueda reclamar ningún tipo de responsabilidad como consecuencia de ello.

10_ LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Vigo.

11_ ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El mero hecho de participar en la campaña implica que el usuario acepta totalmente las condiciones de estas bases legales.

